

Enrique del Olmo

Hacer de la necesidad virtud

Público, 18 de noviembre de 2023.

De las múltiples frases que Pedro Sánchez pronunció en su discurso de investidura y que ya había expresado en la reunión de Comité Federal, quiero resaltar esta tradicional máxima del conocimiento popular: “Hacer de la necesidad virtud”

La necesidad venía determinada por la identificación de lo que ya había señalado el electorado en las elecciones del 23J. Aunque la derecha ha intentado cargar en la ambición personal desmesurada del ya presidente del Gobierno, la necesidad mayoritaria de la sociedad es que no hubiese un gobierno de PP y Vox. Eso movilizó al electorado hasta superar en más de 1.300.000 votos a la opción profundamente reaccionaria encabezada por Feijóo. Esa necesidad social es la que ha guiado a todas las fuerzas políticas hacia el pacto y les ha obligado a hacer un postureo limitado (aunque hayamos asistido a muchas *mise en scène* para los titulares) y trabajar insistentemente en la búsqueda de los acuerdos, lo cual es un trabajo que merece la pena reconocer. Esta vez todos entendieron el carácter del “coco” que se avecinaba. Y al final respiramos.

Como señaló Demócrito, un sabio de la Grecia clásica, “todo cuanto existe es fruto del azar y la necesidad”. Esta afirmación permitió a otro sabio francés, Jacques Monod, Premio Nobel de Medicina, concluir sobre el hombre: “Ni su destino, ni sus obligaciones están escritas en ninguna parte”. Esto viene a significar lo mismo que la frase machadiana, tan de moda en el debate, de “se hace camino al andar”. Para los amantes de las certezas y de las informaciones privilegiadas este es un muy mal período, vivimos un tiempo donde cada paso cuenta y las seguridades de los doctos opinantes cotizan a la baja en el pensamiento.

Podríamos acabar esta reflexión señalando que se entendió bien la necesidad y que se le dio cumplida respuesta. Y ahora viene un campo mucho más amplio y complejo: la virtud.

La virtud debe ser colmada en tres campos: acción de Gobierno, acción legislativa e identificación social. Y todo ello con el ruido de un aire de fronda en las derechas, que ya está convirtiendo en irrespirable el ambiente en la calle, los barrios y las familias.

En el acuerdo de Gobierno con Sumar se proponen un conjunto de medidas, ratificadas también por Pedro Sánchez en su presentación en el Parlamento, que marcan una clara hoja de ruta de mejora social y respuesta a los problemas más acuciantes de nuestro tiempo: cambio climático, violencia machista, calidad del empleo, innovación y desarrollo, industrialización... aunque no miente algunas cuestiones centrales, o las toque muy livianamente, como la migración, la reforma fiscal en profundidad, la memoria democrática en el ámbito educativo, la reforma de la Ley Electoral y la reforma de los sistemas y procedimientos de la Administración Pública.

La virtud debe ser identificable y palpable; identificable que la población conozca la acción de gobierno y que además en el corto plazo la sienta en sus vidas. Un ejemplo de lo que no debe hacerse es lo sucedido con el Ingreso Mínimo Vital: se anuncia a bombo y platillo como la gran medida de combate contra la exclusión social y se monta un sistema complicado, desigual y excluyente que genera una enorme frustración en cientos de miles de personas y que hace que muchos añoren las Rentas autonómicas de inserción. Otro

ejemplo particularmente duro es el de las residencias de personas mayores; se ha preparado por parte de la Secretaria de Estado de Asuntos Sociales un excelente plan de cambio del modelo de residencias (con el talón de Aquiles de la poca inversión en residencias públicas) pero su ejecución, que significa en algunos casos doblar el brazo privatizador de algunas CCAA, todavía no se siente y esto conduce a que las familias no vean que el Gobierno se ha metido en el problema con decisión y voluntad de cambio.

Y esa virtud debe trasladarse también a una esfera más complicada que es la mejora institucional. La hiperventilación contra la amnistía ha sacado a la luz pública a todos los sectores que se resisten a cualquier pérdida de privilegios y hasta donde llega el alcance social de la derecha: jueces, magistrados, policías, obispos, guardias civiles, centros de enseñanza privada y concertada, cuerpos de la administración del Estado... es decir, tenemos un sistema horadado por fuerzas corporativas que bajo mantras como el de la independencia del poder judicial o la disposición a dar hasta la última gota de su sangre, esconden su voluntad de actuar como poder autónomo (el escándalo del CGPJ, caducado y emitiendo informes contrarios a una ley que no conocían, es emblemático). Las reformas de mejora institucional del plan de gobierno; RESAL, Ley de Régimen Local, Ley Mordaza no deben crear telarañas en los cajones de los ministerios...

Y estas son piezas que habrá que mover para que la virtud inunde nuestra sociedad.

A la identificación y la materialidad de la virtud se tendrá que unir la celeridad de los cambios y del cumplimiento de los acuerdos de investidura. Mantener la agenda reformadora y el liderazgo social es la gran tarea del nuevo Gobierno.